



RESULTADOS DE LAS VOTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2022

Estimado/a Convecino/a:

Por la presenta le informo que los resultados fueron los siguientes:

PUNTO 1º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR.

SI	NO	ABSTENC.	BLANCOS	NULOS	TOTALES
528'5	479	12'5	33'5	1	1054'5

PUNTO 3º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS DE CONSERVACIÓN Y DE SEGURIDAD, ASÍ COMO LAS REFERENTES AL SUMINISTRO Y DEPURACIÓN DE AGUA DE LOS EJERCICIOS 19/20, 20/21 Y 21/22.

SI	NO	ABSTENC.	BLANCOS	NULOS	TOTALES
501'25	498'25	40'50	13'5	1	1054'5

PUNTO 4º.1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/04/22 AL 31/03/23, ASÍ COMO DE LA CUOTA MENSUAL PROPUESTA DE 43'01 EUROS/PUNTO. (1)

SI	NO	ABSTENC.	BLANCOS	NULOS	TOTALES
946	70	25	12'5	1	1054'5

PUNTO 4º.2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y DEPURACIÓN DE AGUA Y SUS TARIFAS PARA IDÉNTICO EJERCICIO ECONÓMICO. (2)

SI	NO	ABSTENC.	BLANCOS	NULOS	TOTALES
942'25	71'25	24'5	14'5	2	1054'5

PUNTO 5º ELECCIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO

SONIA GUIJARRO TRASOBARES	PEDRO MARTÍNEZ LAMAS	BLANCOS	NULOS	TOTALES
588'25	462'25	2	2	1054'5

Así mismo, quedó elegida la siguiente Junta de Gobierno:

D^a SONIA GUIJARRO TRASOBARES. (Presidenta).

D. DIEGO SÁNCHEZ ÁLVAREZ.

D. BORJA MASCARREL GURUMETA.

D^a MÓNICA FRANCO RIVERO.

D. DIEGO ÁLVAREZ ROBLEDO.

D^a IRENE TALAVERA FABRA.

D. RAFAEL PORTILLO DOMINGO.

D. HÉCTOR VILLENA CAZORLA.

D^a SANDRA MARÍA MORTE MONTEAGUDO.

D^a ESMERALDA CAZORLA SANZ.

La nueva Junta de Gobierno de la Entidad Urbanística "El Bosque" agradece a todos los propietarios su masiva participación en esta trascendente Asamblea, así como la confianza que depositan en esta Junta. Agradecemos también al Ayuntamiento y al Concejal de Entidades su labor tuteladora, y esperamos que la movilización de tantos vecinos de El Bosque sirva para firmar a la mayor brevedad un acuerdo marco que mejore el actual convenio de colaboración.

El día 21 de noviembre, la nueva Junta comenzó a trabajar, como no podría ser de otra manera, para todos los propietarios sin distinción. Una vez esté más avanzado el proceso de transición, nos volveremos a poner en contacto con todos para compartir las líneas principales de actuación.

Esperando poder contar con su colaboración, nos ponemos a su disposición para cuantos temas sean de su interés.

En Villaviciosa de Odón, a 28 de noviembre de 2022

ENTIDAD URBANÍSTICA "EL BOSQUE"

C/ BIDASOA Nº 3

28670 V. DE ODÓN

MADRID

C.I.F. G-78338134

Tfno. 91.616.84.44/01

Fax 91.616.83.77

e-mail: ent.elbosque@telefonica.net



LA JUNTA DE GOBIERNO

NOTAS ACLARATORIAS:

- (1) Se aprobó el mismo importe de cuota de conservación/seguridad que en el ejercicio anterior.
- (2) Se aprobaron las mismas tarifas de agua/depuración que en el ejercicio anterior, salvo que se crea una tarifa para un módulo de consumo adicional al partir de 281m³ consumidos.